

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y COMPETITIVIDAD

- 288** *Orden ECC/2566/2014, de 23 de diciembre, por la que se aprueba la lista provisional de aspirantes admitidos y se determina fecha, lugar y hora de comienzo del primer ejercicio, del proceso selectivo para el acceso, por promoción interna, a la Escala de Ayudantes de Investigación de los Organismos Públicos de Investigación, convocado por Orden ECC/2064/2014, de 23 de octubre.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 20 del Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso de Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, y en el punto decimotercero de la Orden APU/3416/2007, de 14 de noviembre, por la que se establecen las bases comunes que rigen los procesos selectivos para el ingreso o acceso en cuerpos o escalas de la Administración General del Estado, este Ministerio acuerda lo siguiente:

Primero.

Aprobar la lista provisional de aspirantes admitidos que podrán consultarse en la siguiente dirección de Internet: www.mineco.es así como en la página web de los siguientes Organismos: Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas», Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios e Instituto de Salud Carlos III.

Segundo.

Los aspirantes omitidos por no figurar en la lista de admitidos, disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el Boletín Oficial del Estado, para subsanar los defectos que hayan motivado su omisión. Los escritos de subsanación de defectos deberán presentarse en el Organismo al que corresponde la especialidad a la cual se concurre, cuyas direcciones figuran en el apartado sexto de las bases específicas de la convocatoria.

Concluido este plazo, y en el caso de que se produzcan modificaciones, se hará pública la lista definitiva de aspirantes admitidos y, en su caso, de excluidos, que se expondrá en los mismos lugares que se indica en el apartado primero de esta Orden.

Tercero.

Convocar a los aspirantes admitidos para la celebración del primer ejercicio en la fecha, lugar y hora que se especifica en el Anexo I de esta Orden

Madrid, 23 de diciembre de 2014.–El Ministro de Economía y Competitividad, P.D. (Orden 1695/2012, de 27 de julio), el Subsecretario de Economía y Competitividad, Miguel Temboury Redondo.

ANEXO I

Tribunal	Especialidad	Día	Hora	Lugar
1	Técnicas de Laboratorio y Gestión de I+D.	12-02-2015	9:30	Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial. Edificio Dirección General-Sala de Conferencias, Ctra. Torrejón-Ajalvir, km 4,5, Torrejón de Ardoz (Madrid).
2	Laboratorio y Técnicas de Análisis Químico-Farmacéutico.	02-02-2015	12:00	Agencia Española de Medicamentos y Productos Sanitarios, calle Campezo, 1, edificio 8, Madrid 8022.
3	Laboratorio y Técnicas y Biosanitarias.	11/03/2015	10:00	Instituto de Salud Carlos III. Escuela Nacional de Sanidad, Pabellón 7-8, calle Monforte de Lemos, 5, 28029 Madrid.